

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra abrirá el centro de menores de Ilundáin (Valle de Aranguren) a primeros de 2012

*Ha aprobado hoy licitar por 1,8 millones anuales la gestión de este recurso preparado para acoger hasta 20 plazas de cumplimiento de medidas judiciales*

Miércoles, 23 de noviembre de 2011

El Gobierno de Navarra abrirá a primeros de 2012 el centro de cumplimiento de medidas de internamiento para menores infractores de Ilundáin (Valle de Aranguren). Para tal fin, ha autorizado hoy la licitación mediante concurso de la gestión del centro para 2012, contrato prorrogable por cuatro años, con un importe anual inicial de 1,8 millones de euros.

El centro de internamiento de menores de Ilundáin (Valle de Aranguren), de nueva construcción, está proyectado para acoger hasta 20 plazas de menores de entre 14 y 18 años en cumplimiento de medidas judiciales. En cumplimiento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero de responsabilidad penal de los menores, los menores participan en él en régimen cerrado; régimen semiabierto con actividades educativas, laborales o de ocio fuera del centro; régimen abierto, en el que el centro es solo lugar de residencia y el joven hace una vida laboral o educativa normalizada, y en régimen de actividades de fin de semana.

La estructura del centro comprende tres edificios: uno de carácter administrativo y de servicios con tres plantas que acogen un aula de formación, un taller de hostelería, lavandería, servicios generales, 4 salas de visita, una sala bis a bis, cafetería y cocina, administración, biblioteca y sala de reuniones, además del acceso principal y la recepción; un segundo edificio residencial con talleres, aulas de formación y de informática, gimnasio y vestuarios, comedores, sala de estar, salas de juegos, aulas para tutorías y habitaciones de residentes y de educadores, y, por último, un edificio residencial de seguridad con habitaciones para internados, cocina, sala de estar y de juegos, y aula de tutoría.

### Recursos humanos del centro

La entidad adjudicataria de la gestión del centro deberá contar al menos con el siguiente personal para el correcto funcionamiento del centro:

- un equipo directivo formado por un director coordinador del programa, un psicólogo, un trabajador social y un coordinador formativo-laboral.
- un equipo de atención directa en el que trabajarán un ATS, un

educador tutor, 16 educadores con nivel de diplomados y 5 auxiliares educativos que acrediten el nivel de técnico superior en Integración Social. Se requerirán, asimismo, con contrato de media jornada, un monitor deportivo, un maestro de taller de hostelería y un maestro de taller de fontanería o electricidad, todos ellos con titulación de FP superior.

- servicios auxiliares: la empresa adjudicataria deberá contar, finalmente, con 14 guardias de seguridad, 4 operarios de limpieza y mantenimiento, y a cada plaza de cocinero, auxiliar de lavandería y auxiliar administrativo.